

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 763

Número de Repertorio: 1559

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha cuatro de Marzo del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de UNIFICACION , en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 763 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña	
1391907427001	MANTILLA MOSQUERA ASOC	PROPIETARIA	
Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)			
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	XXX	79620	UNIFICACION
LOTE DE TERRENO	1321623000	69620	UNIFICACION
LOTE DE TERRENO	1321622000	69617	UNIFICACION

Libro: COMPRA VENTA

Acto: UNIFICACION

Fecha inscripción: viernes, 04 marzo 2022

Fecha generación: viernes, 04 marzo 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad



ELECTRÓNICO 3:	https://portalcidudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/LrqD0JvYw2c6m7mbuNEJ7E6t57809MVteCAJTB3eSdB2ztxcn0S7NU ; https://portalcidudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/QjoKGsPQVRTMQIMYYZrqK13jAc57810cv0c10KFV2LYAix0w3Oe9Nhte
OBSERVACIÓN:	

Diego Chamorro Pepino

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINGSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	05	P00505
------	----	----	----	--------

UNIFICACION DE DOS CUERPOS DE TERRENO

QUE OTORGA

**LA ASOCIACIÓN O CUENTAS EN PARTICIPACIÓN "MANTILLA
MOSQUERA ASOC."**

CUANTÍA: INDETERMINADA

(DI 2

COPIAS)

J.B.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintidós (22) de Febrero del año dos mil veintidós, ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura por una parte: **UNO.-** La Asociación o Cuentas en Participación "**MANTILLA MOSQUERA ASOC.**", con Ruc. 1391907427001, debidamente representada por el señor **MANTILLA ARMENDARIZ FREDDY SANTIAGO**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, siete, uno, cero, tres, cero, cero, ocho, cinco, guion cuatro (171030085-4), en su calidad de Gerente y Representante Legal, conforme consta en los documentos que se agregan como habilitantes, **Dirección:** Urbanización Ciudad del Mar Edificio Palm Beach, Manta, **Teléfono:** 0998136008, **Correo Electrónico:** smantilla.homu@gmail.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de

conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.-

“SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de UNIFICACION DE DOS CUERPOS DE TERRENO contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura: La Asociación o Cuentas en Participación **“MANTILLA MOSQUERA ASOC.”**, con Ruc. **1391907427001**, debidamente representada por el señor **MANTILLA ARMENDARIZ FREDDY SANTIAGO**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 171030085-4, en su calidad de Gerente y Representante Legal, conforme consta en los documentos que se agregan como habilitantes, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara **“LA PROPIETARIA”**. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.-** La Asociación o Cuentas en Participación **“MANTILLA MOSQUERA ASOC.”**, es propietaria de dos bienes inmuebles consistente en: **UNO.UNO.- El Lote 22 de la Mz. 16** de la Urbanización Manta Azul, de la Parroquia y Cantón Manta. Teniendo un Área total de: **DOSCIENTOS SIETE METROS CON VEINTICUATRO CENTIMETROS (207.24m²)**. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **Frente:** 10.00 metros y lindera con la calle R.; **Atrás:** 10.00 metros y calle pública.; **Derecho:** 20.82 metros y lindera con el lote

No. 21.; **Izquierdo:** 20.68 metros y lindera con el lote No. 23. Se trata de un lote de terreno irregular. Bien inmueble adquirido mediante Compraventa celebrada en la Notaria Sexta de Manta el 17 de diciembre del 2020 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 28 de diciembre del 2020. Inmueble cuyos demás antecedentes de dominio y observaciones constan debidamente detallados en la Ficha Registral-Bien Inmueble que se adjunta como habilitante; y, **UNO.DOS.-** El Lote 23 de la Manzana 16 de la Urbanización Manta Azul, de la Parroquia y Cantón Manta. Teniendo un Área total de: **DOSCIENTOS CINCO METROS CON DIECIOCHO CENTIMETROS (205,18M2)**. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **Frente:** 10.00 metros y lindera con la calle R.; **Atrás:** 10.00 metros y cale pública.; **Derecho:** 20.68 metros y lindera con el lote No. 22.; **Izquierdo:** 20.41 metros y lindera con lote No. 24. Se trata de un lote de terreno irregular. Bien inmueble adquirido mediante Compraventa celebrada en la Notaria Sexta de Manta el 17 de diciembre del 2020 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 28 de diciembre del 2020. Inmueble cuyos demás antecedentes de dominio y observaciones constan debidamente detallados en la Ficha Registral-Bien Inmueble que se adjunta como habilitante. **TERCERA.- UNIFICACION DE DOS CUERPOS DE TERRENO.-** Con los antecedentes expuestos expresa LA PROPIETARIA, La Asociación o Cuentas en Participación “**MANTILLA MOSQUERA ASOC.**”, a través de su representante legal el señor **MANTILLA ARMENDARIZ FREDDY SANTIAGO**, tiene a bien **UNIFICAR** los lotes de su propiedad identificados como **Lote 22 y 23 de la Mz. 16** de la Urbanización Manta Azul, de la Parroquia y Cantón Manta, de conformidad a lo establecido en la Autorización emitida por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del G.A.M. Municipal de Manta del 03 de febrero del 2022, la cual en su parte pertinente consta lo siguiente: La

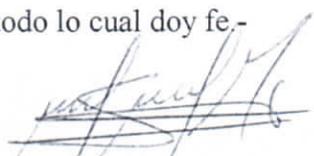
Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza la **UNIFICACIÓN POR COMPRA VENTA** de 2 lotes de terreno, ubicados en Urbanización Manta Azul, manzana 16 correspondiente a los lotes N° 22 y 23 del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **LOTE SIGNADO COMO (1-32-16-22-000) con un área de 207.24m²:** (Compraventa autorizada en la Notaría Sexta del Cantón Manta el 17 de diciembre del 2020 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 28 de diciembre del 2020.). Con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE: 10.00 m** Lindera con la calle R; **ATRAS: 10.00 m** Calle publica; **COSTADO DERECHO: 20.82 m** Lindera con el lote No. 21; **COSTADO IZQUIERDO: 20.68 m** Lindera con el lote No. 23; **FICHA REGISTRAL: CÓDIGO CATASTRAL: 1-32-16-22-000; PROPIETARIOS(s) 1391907427001 - ASOCIACIÓN O CUENTAS EN PARTICIPACION MANTILLA MOSQUERA ASOC-. LOTE SIGNADO COMO (1-32-16-23-000) con un área de 205.18m²:** (Compraventa autorizada en la Notaría Sexta del Cantón Manta el 17 de diciembre del 2020 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 28 de diciembre del 2020.). Con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE: 10.00 m** Lindera con calle R; **ATRAS: 10.00 m** Calle publica; **COSTADO DERECHO: 20.68 m** Lindera con el lote No. 22; **COSTADO IZQUIERDO: 20.41 m** Lindera con el lote No. 24; **FICHA REGISTRAL: CÓDIGO CATASTRAL: 1-32-16-23-000 PROPIETARIOS(s) 1391907427001 - ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION MANTILLA MOSQUERA ASOC-. MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS (2) LOTES UNIFICADOS.** (Mediante medidas, linderos y áreas contempladas en las escrituras: **412.42m²**). **Linderos Medida (m) Observación. FRENTE: 20.00 -- LINDERA CON CALLE R, ATRÁS: 20.00 -- LINDERA CON CALLE PÚBLICA. COSTADO DERECHO: 20.82 -- LINDERA CON LOTE N° 21. COSTADO**



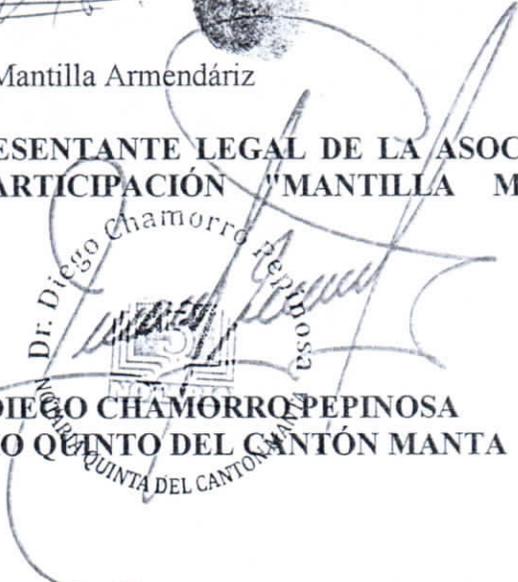
Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

IZQUIERDO: 20.41 -- LINDERA CON LOTE N° 24.. **CUARTA.- CUANTIA.-** La cuantía del presente contrato por su naturaleza es indeterminada. **QUINTA: ACEPTACION.-** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado en el mismo. **SEXTA: INSCRIPCION.-** Se autoriza al portador de la presente escritura para la inscripción de este documento en el Registro de la Propiedad correspondiente. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. (Firmado) Ab. Moreira Moreira Laura Eufemia, portadora de la matrícula profesional número trece guion un mil novecientos ochenta y seis guion cuarenta (N°13-1986-40) del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sr. Freddy Santiago Mantilla Armendáriz
c.c. 171030085-4

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION "MANTILLA MOSQUERA ASOC."


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710300854

Nombres del ciudadano: MANTILLA ARMENDARIZ FREDDY SANTIAGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 15 DE JULIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAMPOVERDE VILLAVICENCIO DIANA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 10 DE JUNIO DE 2011

Datos de la Padre: MANTILLA LUIS CRISTOBAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ARMENDARIZ MARTHA SUSANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 22 DE FEBRERO DE 2022

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 223-682-73262



223-682-73262

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

ESTADO CIVIL: CASADO
 DIANA ELIZABETH
 CAMPOVERDE VIELA

PROFESIÓN Y CUALIFICACIÓN
 ESTUDIANTE

CRISTOBAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: PICHINCHA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 CANTÓN: QUITO
 PARROQUIA: IRAQUITO
 ZONA: 3
 JUNTA No. 0003 MASCULINO

N 40534488

CC N 1710300864

MANTILLA ARMENDARIZ FREDDY SANTIAGO

Handwritten signature and stamp area.

Handwritten signature.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
22 FEB 2022
 Manta, a

Dr. Diego Chainorro Pepinosa
 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



Manta, 03 de septiembre de 2019 .

Señor
Arq. FREDDY SANTIAGO MANTILLA ARMENDÁRIZ
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en Acto Constitutivo de la Junta de Participantes, del día 03 de septiembre del año 2019 resolvió designar a usted como GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL de la Asociación o Cuentas en Participación "MANTILLA MOSQUERA ASOC.", por un periodo de **TRES AÑOS** que se contarán a partir de la fecha de aceptación de este nombramiento.

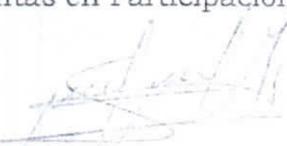
La Asociación o Cuentas en Participación "MANTILLA MOSQUERA ASOC.", se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública otorgada ante la Notaría Quinta del cantón Manta, el día 03 de septiembre del 2019.

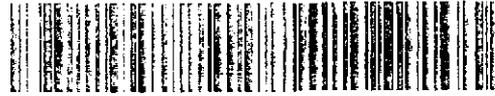


Atentamente


Sr. Álvaro Patricio Mosquera Del Castillo
Presidente

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente y Represente Legal de la Asociación o Cuentas en Participación "MANTILLA MOSQUERA ASOC."


Arq. Freddy Santiago Mantilla Armendáriz
C.C. No. 171030085-4
Nacionalidad ecuatoriana
Domicilio: Manta
Fecha: 03/09/2019



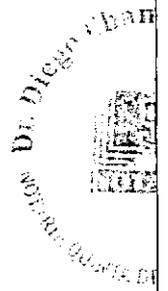
Factura: 001-004-000012768

20191308005D02563

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191308005D02563

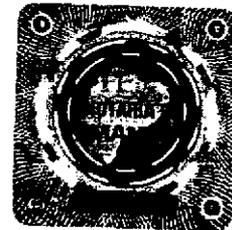
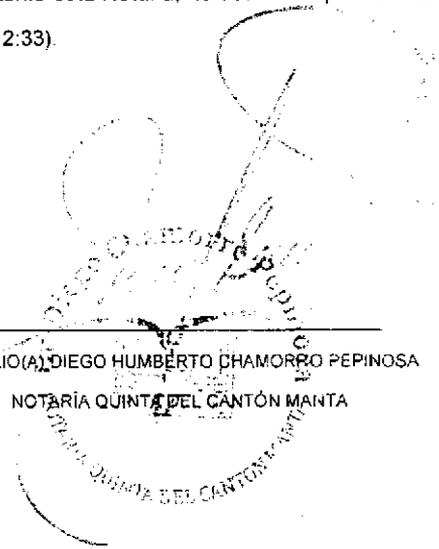
Ante mí, NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA de la NOTARÍA QUINTA , comparece(n) FREDDY SANTIAGO MANTILLA ARMENDARIZ portador(a) de CÉDULA 1710300854 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBREMIENTO DEL GERENTE DE LA ASOCIACIÓN O CUENTAS EN PARTICIPACIÓN "MANTILLA MOSQUERA ASOC.", es(son) suya(s). la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original.

MANTA, a 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (12:33).



FREDDY SANTIAGO MANTILLA ARMENDARIZ
 CÉDULA: 1710300854

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
 NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710300854
Nombres del ciudadano: MANTILLA ARMENDARIZ FREDDY SANTIAGO
Condición del cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
Fecha de nacimiento: 15 DE JULIO DE 1974
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ESTUDIANTE
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: CAMPOVERDE VILLAVICENCIO DIANA ELIZABETH
Fecha de Matrimonio: 10 DE JUNIO DE 2011
Nombres del padre: MANTILLA LUIS CRISTOBAL
Nacionalidad: ECUATORIANA
Nombres de la madre: ARMENDARIZ MARTHA SUSANA
Nacionalidad: ECUATORIANA
Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2012
Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 199-256-90346



199-256-90346

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y PUBLICIDAD

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171030085-4

FECHA DE EMISIÓN: 15/04/07-15
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 NOMBRE: DANIEL PABETH
 CAMPOVERDE VILLA VICENCIO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y PUBLICIDAD

APellidos y Nombres de los
 ARRENDATARIOS Y PROPIETARIOS
 ARRENDATARIO: DANIEL PABETH
 PROPIETARIO: DANIEL PABETH

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
 QUITO
 2022-11-16

FECHA DE EXPIRACIÓN:
 2022-11-16

SECRETARÍA GENERAL

[Handwritten signature]



CERTIFICADO PROVISIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN ORGANIZADORA ELECTORAL
 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
PICHINGHA

FECHA: 10-07-2019

No. 0046042

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

Mantilla Armendariz Freddy Santiago

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.: 171030085-4

Se le extiende al presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber convalidado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

[Handwritten signature]
 EL SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINGHA

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en 108 fojas útiles
 Manta, a 22 FEB 2022

[Handwritten signature]
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a 03 SEP 2019

[Handwritten signature]
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

69617

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22005346
Certifico hasta el día 2022-02-14:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1321622000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 08 febrero 2019

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote No. 22 de la Mz. 16 de la Urbanización Manta Azul

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con el Lote 22 de la Mz. 16 de la Urbanización Manta Azul, de la Parroquia y Cantón Manta.

Teniendo un Area total de: DOSCIENTOS SIETE METROS CON VEINTICUATRO CENTIMETROS (207.24m²).

Frente: 10.00 metros y lindera con la calle R.

Atras: 10.00 metros y calle pública.

Derecho: 20.82 metros y lindera con el lote No. 21.

Izquierdo: 20.68 metros y lindera con el lote No. 23. Se trata de un lote de terreno irregular.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312 viernes, 01 febrero 2002	2532	2541
PLANOS	PLANOS	5 viernes, 04 abril 2003	1	1
PLANOS	PLANOS	4 jueves, 12 febrero 2004	5	15
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	LIBERACION DE AREAS EN GARANTIA	858 miércoles, 21 noviembre 2018	1	1
PLANOS	RESTRUCTURACION PARCELARIA	1 martes, 22 enero 2019	3	63
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	633 martes, 26 febrero 2019	17275	17324
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2141 lunes, 28 diciembre 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 7] DACION EN PAGO

Inscrito el: viernes, 01 febrero 2002

Número de Inscripción : 312

Folio Inicial: 2532

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 560

Folio Final : 2541

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 diciembre 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DACION EN PAGO. FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle El Gavilan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **PLANOS**

[2 / 7] PLANOS

Inscrito el: viernes, 04 abril 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 febrero 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2, Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 7] PLANOS

Inscrito el: jueves, 12 febrero 2004

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23-enero 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización de Planos : La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta los lotes 1, 2, 3, 4,5,6,7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21. Los lotes dejados en Garantía para el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura son los correspondiente a la Manzana # 20, siendo los siguientes: Manzana 20 lotes 01, 02, 03, 04, 0, 06, 07, 08 y 09.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[4 / 7] LIBERACION DE AREAS EN GARANTIA

Inscrito el: miércoles, 21 noviembre 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 noviembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

LIBERACIÓN EN ÁREAS DE GARANTÍAS.- Oficio No. 512-ALC-M-JOZC-2018. Siendo los lotes a liberar los siguientes: LOTES (1,2,3,4,5,6,7,8) de la Manzana 16 y los lotes de la Manzana 20, (1,2,3,4,5,6,7,8,9). Quedando en garantía los lotes 1,2,3,4, de la MANZANA 24. los mismos que serán liberados una vez que se culmine con el 100% de las obras de infraestructura básica.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
DEUDOR	TEAMCO S.A		MANTA

Registro de : PLANOS

[5 / 7] RESTRUCTURACION PARCELARIA

Inscrito el: martes, 22 enero 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 1

Folio Inicial: 3

Número de Repertorio: 547

Folio Final : 63

PLANOS	3
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-02-14

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MANTILLA MOSQUERA ASOC

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22005346 certifico hasta el día 2022-02-14, la Ficha Registral Número: 69617.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 58 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se empliera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 2 4 1 1 5 F 1 J A 4 Z



Ficha Registral-Bien Inmueble

69620

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22005346
Certifico hasta el día 2022-02-15:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1321623000

Fecha de Apertura: viernes, 08 febrero 2019

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote No. 23 de la Mz. 16 de la Urbanización Manta Azul

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con el Lote 23 de la Manzana 16 de la Urbanización Manta Azul de la Parroquia Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Teniendo un Área total de: DOSCIENTOS CINCO METROS CON DIECIOCHO CENTIMETROS (205,18M2).

Frente: 10.00 metros y lindera con la calle R.

Atras: 10.00 metros y cale pública.

Derecho: 20.68 metros y lindera con el lote No. 22.

Izquierdo: 20.41 metros y lindera con lote No. 24. Se trata de un lote de terreno irregular.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.



RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312 viernes, 01 febrero 2002	2532	2541
PLANOS	PLANOS	5 viernes, 04 abril 2003	1	1
PLANOS	PLANOS	4 jueves, 12 febrero 2004	5	15
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	LIBERACION DE AREAS EN GARANTIA	858 miércoles, 21 noviembre 2018	1	1
PLANOS	RESTRUCTURACION PARCELARIA	1 martes, 22 enero 2019	3	63
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	633 martes, 26 febrero 2019	17275	17324
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2141 lunes, 28 diciembre 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 7] DACION EN PAGO

Inscrito el: viernes, 01 febrero 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 diciembre 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DACION EN PAGO. FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle El Gavilan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **PLANOS**

[2 / 7] PLANOS
Inscrito el: viernes, 04 abril 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 febrero 2003

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Del inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS
[3 / 7] PLANOS
Inscrito el: jueves, 12 febrero 2004

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 enero 2004

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Protocolización de Planos. La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21. Los lotes dejados en Garantía para el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura son los correspondiente a la Manzana # 20, siendo los siguientes: Manzana 20 lotes 01, 02, 03, 04, 0, 06, 07, 08 y 09.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES
[4 / 7] LIBERACION DE AREAS EN GARANTIA
Inscrito el: miércoles, 21 noviembre 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 noviembre 2018

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

LIBERACIÓN EN ÁREAS DE GARANTÍAS.- Oficio No. 512-ALC-M-JOZC-2018. Siendo los lotes a liberar los siguientes: LOTES (1,2,3,4,5,6,7,8) de la Manzana 16 y los lotes de la Manzana 20, (1,2,3,4,5,6,7,8,9). Quedando en garantía los lotes 1,2,3,4, de la MANZANA 24. los mismos que serán liberados una vez que se culmine con el 100% de las obras de infraestructura básica.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
DEUDOR	TEAMCO S.A		MANTA

Registro de : PLANOS
[5 / 7] RESTRUCTURACION PARCELARIA
Inscrito el: martes, 22 enero 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 1

Folio Inicial: 3

Número de Repertorio: 547

Folio Final : 63

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 enero 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

RESTRUCTURACION PARCELARIA. Aprobacion de restructuracion parcelaria de las manzanas DIECISEIS y VEINTE de la Urbanizacion Manta Azul, de acuerdo al Oficio No. O-USG&GD-PGL-2019-076 de Aprobacion de restructuracion parcelaria y segun resolucioin administrativa numero 003-ALC-M-JOZC-2019 emitido y suscrito por el Alcalde del Gobierno Autonomo Descentralizado del Canton Manta de fecha 15 de enero de 2019, los lotes de las manzanas Dieciseis y Veinte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	TEAMCO S.A		

Registro de : **COMPRA VENTA**

[6 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 26 febrero 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 febrero 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Once lotes de terrenos signados con los números 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32 de la Manzana 16 de la Urbanización Manta Azul ubicada en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán del cantón Manta. el Lote 25 de la Manzana 16 de la Urbanización Manta Azul, de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE. 10, 00 metros y lindera con la calle R. POR ATRAS: 10.00 Metros y cale pública. COSTADO DERECHO. 20.21 metros y lindera con el lote No. 24. COSTADO IZQUIERDO: 20,01 metros y lindera con lote No. 26. Se trata de un lote de terreno irregular. Teniendo un Área total de: DOSCIENTOS UN METROS CON DIEZ CENTIMETROS (201.10m2.)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VALVERDE GUTIERRES DARWIN ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A		MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[7 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 28 diciembre 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 diciembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Comparece el señor Freddy Santiago Mantilla Armendáriz, en calidad de Gerente y Representante legal de la Asociación o Cuentas en Participación "Mantilla Mosquera Asoc" Compraventa relacionada con el Lote 22 de la Mz. 16 de la Urbanización Manta Azul, de la Parroquia y Cantón Manta. Teniendo un Area total de: DOSCIENTOS SIETE METROS CON VEINTICUATRO CENTIMETROS (207.24m2). Lote 23 de la Manzana 16 de la Urbanización Manta Azul, de la Parroquia y Cantón Manta. Teniendo un Área total de: DOSCIENTOS CINCO METROS CON DIECIOCHO CENTIMETROS (205,18M2). Lote 24 de la Manzana 16 de la Urbanización Manta Azul, de la Parroquia y Cantón Manta. Teniendo un Área total de: DOSCIENTOS TRES METROS CON CATORCE CENTIMETROS (203,14M2). Lote 25 de la Manzana 16 de la Urbanización Manta Azul, de la Parroquia y Cantón Manta. Teniendo un Área total de: DOSCIENTOS UN METROS CON DIEZ CENTIMETROS (201.10m2.)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MANTILLA MOSQUERA ASOC		MANTA
VENDEDOR	VALVERDE GUTIERRES DARWIN ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:
COMPRA VENTA

Número de Inscripciones:
3



Número de Inscripción : 633 Folio Inicial: 1275
Número de Repertorio: 1241 Folio Final : 1284

ALCALDÍA



FIRMES CON
EL CAMBIO



DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

PLANOS	3
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
Total inscripciones >>	7

Los movimientos registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-02-15

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MANTILLA MOSQUERA ASOC

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22005346 certifico hasta el día 2022-02-15, la Ficha Registral Número: 69620.



ALCALDÍA



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 4/4

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 2 4 1 2 K E W Q M H G



Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Manta, 03 de Febrero del 2022

N° 00024-03022022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza la **UNIFICACIÓN POR COMPRA VENTA** de 2 lotes de terreno, ubicados en Urbanización Manta Azul, manzana 16 correspondiente a los lotes N° 22 y 23 del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE SIGNADO COMO (1-32-16-22-000) con un área de 207.24m²: (Compraventa autorizada en la Notaría Sexta del Cantón Manta el 17 de diciembre del 2020 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 28 de diciembre del 2020.). Con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE:	10.00 m Lindera con la calle R
ATRAS:	10.00 m Calle publica
COSTADO DERECHO:	20.82 m Lindera con el lote No. 21
COSTADO IZQUIERDO:	20.68 m Lindera con el lote No. 23
FICHA REGISTRAL:	
CÓDIGO CATASTRAL:	1-32-16-22-000
PROPIETARIOS(s)	1391907427001 - ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION MANTILLA MOSQUERA ASOC.



LOTE SIGNADO COMO (1-32-16-23-000) con un área de 205.18m²: (Compraventa autorizada en la Notaría Sexta del Cantón Manta el 17 de diciembre del 2020 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 28 de diciembre del 2020.). Con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE:	10.00 m Lindera con calle R
ATRAS:	10.00 m Calle publica
COSTADO DERECHO:	20.68 m Lindera con el lote No. 22
COSTADO IZQUIERDO:	20.41 m Lindera con el lote No. 24
FICHA REGISTRAL:	
CÓDIGO CATASTRAL:	1-32-16-23-000
PROPIETARIOS(s)	1391907427001 - ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION MANTILLA MOSQUERA ASOC.

MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS (2) LOTES UNIFICADOS.

(Mediante medidas, linderos y áreas contempladas en las escrituras: 412.42m²)

Linderos	Medida (m)	Observación
FRENTE	20.00	-- LINDERA CON CALLE R.
ATRAS	20.00	-- LINDERA CON CALLE PUBLICA.
COSTADO DERECHO	20.82	-- LINDERA CON LOTE N° 21.
COSTADO IZQUIERDO	20.41	-- LINDERA CON LOTE N° 24.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: 04 de Abril del 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



11023494XDQZ4GL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Manta, 03 de Febrero del 2022

N° 00024-03022022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza la **UNIFICACIÓN POR COMPRA VENTA** de 2 lotes de terreno, ubicados en Urbanización Manta Azul, manzana 16 correspondiente a los lotes N° 22 y 23 del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE SIGNADO COMO (1-32-16-22-000) con un área de 207.24m²: (Compraventa autorizada en la Notaría Sexta del Cantón Manta el 17 de diciembre del 2020 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 28 de diciembre del 2020.). Con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m Lindera con la calle R
ATRAS: 10.00 m Calle publica
COSTADO DERECHO: 20.82 m Lindera con el lote No. 21
COSTADO IZQUIERDO: 20.68 m Lindera con el lote No. 23
FICHA REGISTRAL:
CÓDIGO CATASTRAL: 1-32-16-22-000
PROPIETARIOS(s) 1391907427001 - ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION MANTILLA MOSQUERA ASOC.

LOTE SIGNADO COMO (1-32-16-23-000) con un área de 205.18m²: (Compraventa autorizada en la Notaría Sexta del Cantón Manta el 17 de diciembre del 2020 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 28 de diciembre del 2020.). Con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m Lindera con calle R
ATRAS: 10.00 m Calle publica
COSTADO DERECHO: 20.68 m Lindera con el lote No. 22
COSTADO IZQUIERDO: 20.41 m Lindera con el lote No. 24
FICHA REGISTRAL:
CÓDIGO CATASTRAL: 1-32-16-23-000
PROPIETARIOS(s) 1391907427001 - ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION MANTILLA MOSQUERA ASOC.

MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS (2) LOTES UNIFICADOS.

(Mediante medidas, linderos y áreas contempladas en las escrituras: 412.42m²)

Linderos	Medida (m)	Observación
FRENTE	20.00	-- LINDERA CON CALLE R.
ATRAS	20.00	-- LINDERA CON CALLE PUBLICA.
COSTADO DERECHO	20.82	-- LINDERA CON LOTE N° 21.
COSTADO IZQUIERDO	20.41	-- LINDERA CON LOTE N° 24.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: 04 de Abril del 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



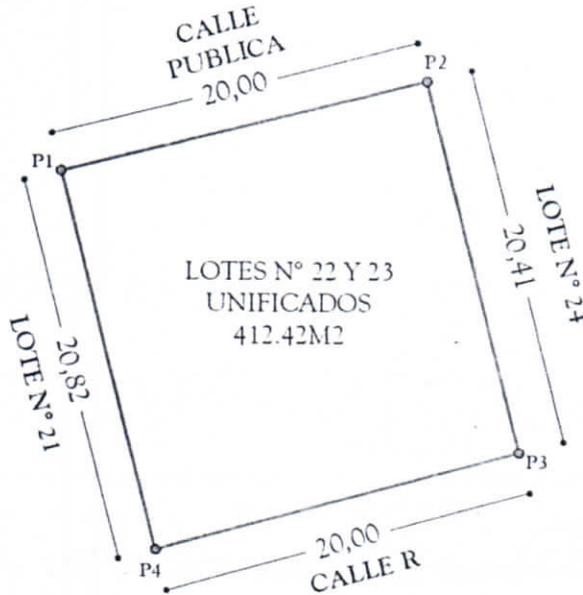
11023494XDQZ4GL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Manta, 03 de Febrero del 2022

N° 00024-03022022



P#	X	Y
P1	525917.360	9893163.514
P2	525936.753	9893183.003
P3	525941.743	9893168.610
P4	525922.450	9893163.323



DESCRIPCIÓN GRÁFICA DE UNIFICACIÓN

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO POR UN TÉRMINO DE 90 DÍAS. DEBE CELEBRAR ESCRITURA Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIDAD DEL DOMINIO DEL BIEN.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: 04 de Abril del 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



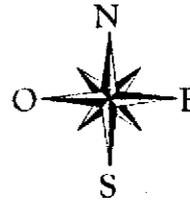
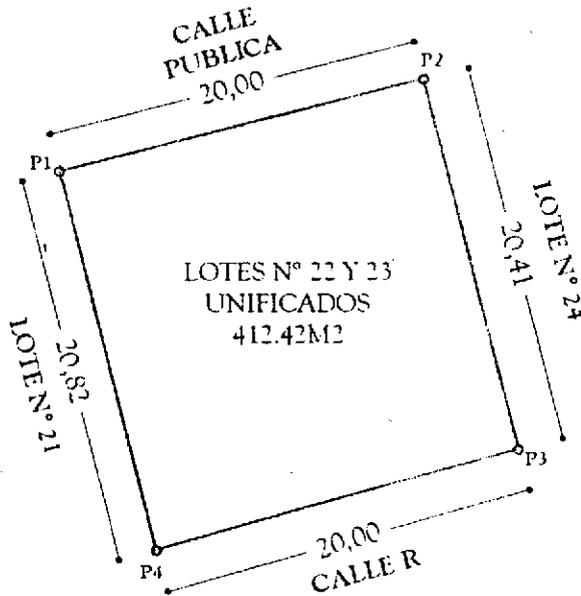
11023494XDQZ4GL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Manta, 03 de Febrero del 2022

N° 00024-03022022



COORDENADAS WGS-84		
P=	X	Y
P1	525917.360	9893183.514
P2	525936.753	9893188.403
P3	525941.743	9893168.610
P4	525922.450	9893163.323

DESCRIPCIÓN GRÁFICA DE UNIFICACIÓN

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO POR UN TÉRMINO DE 90 DÍAS. DEBE CELEBRAR ESCRITURA Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIDAD DEL DOMINIO DEL BIEN.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: 04 de Abril del 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



11023494XDQZ4GL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 022022-056911

N° ELECTRÓNICO : 216893

Fecha: 2022-02-09

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-16-22-000

Ubicado en: URBANIZACION MANTA AZUL MZ 16 LOTE 22

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 207.24 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1391907427001	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION MANTILLA MOSQUERA ASOC.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 24,868.80

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 24,868.80

SON: VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES 80/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



157555DURPJFY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web: <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-02-11 22:00:41



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 022022-056912

N° ELECTRÓNICO : 216894

Fecha: 2022-02-09

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-16-23-000

Ubicado en: URBANIZACION MANTA AZUL MZ 16 LOTE 23

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 205.18 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1391907427001	ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION MANTILLA MOSQUERA ASOC.-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 24,621.60

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 24,621.60

SON: VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIUN DÓLARES 60/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



157556GAGV362

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-02-11 22:02:53



N° 022022-056472

Manta, viernes 04 febrero 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MANTILLA MOSQUERA ASOC** con cédula de ciudadanía No. **1391907427001**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 04 marzo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



157116CXKZEHT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 022022-057164

Manta, viernes 11 febrero 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
UNIFICACIÓN****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-32-16-22-000 perteneciente a ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION MANTILLA MOSQUERA ASOC . con C.C. 1391907427001 ubicada en URBANIZACION MANTA AZUL MZ 16 LOTE 22 BARRIO MANTA AZUL PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$24,868.80 VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES 80/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1578099RDPJHW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

N° 022022-057165

Manta, viernes 11 febrero 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
UNIFICACIÓN****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-32-16-23-000 perteneciente a ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACION MANTILLA MOSQUERA ASOC . con C.C. 1391907427001 ubicada en URBANIZACION MANTA AZUL MZ 16 LOTE 23 BARRIO MANTA AZUL PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$24,621.60 VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIUN DÓLARES 60/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



157810BK0F8BJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

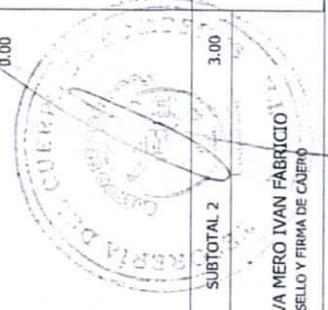
RUC 1360020070001

CONCEPTO - Certificado de Solvencia por Predio

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
80175	2022/02/14 14:59	14/02/2022 03:01:00p. m.	777996	2022
CONTRIBUYENTE	ASOCIACION O CUENTAS DE PARTICIPACION MANTILLA MOSQUERA ASOC. C.I.: 1391907427001			
CLAVE CATASTRAL	0132162300000000000			
UBICACION	Direccion: MANTA / MANTA AZUL URBANIZACION MANTA AZUL MZ.16 LOTE 23			
DETALLE	CERTIFICADO DE SOLVENCIA VALIDO HASTA 14-03-2022			

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
Certificado de Solvencia por Predio	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2) \$ 3.00
	(+)Emisión 0.00	(-)Descuento \$ 0.00
	(+)Interés 0.00	(-)Abonos Título \$ 0.00
	(+)Coactiva 0.00	
SUBTOTAL 1	3.00	
SUBTOTAL 2	3.00	
FORMA DE PAGO: EFECTIVO		
TITULO ORIGINAL		

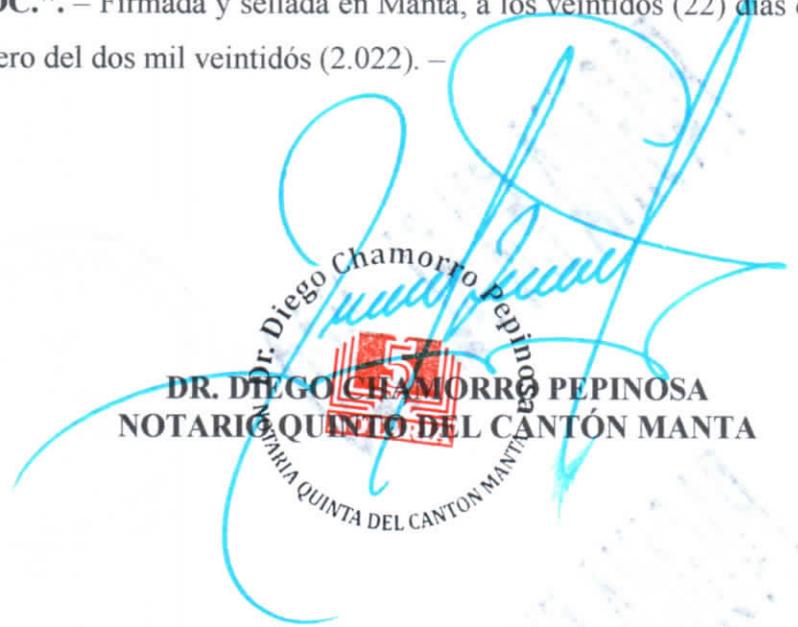
USD 3.00



SILVA MERO IVAN FABRICIO
SELLO Y FIRMA DE CAJERO



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **UNIFICACIÓN** que otorga **GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION O CUENTAS EN PARTICIPACIÓN "MANTILLA MOSQUERA ASOC."**. – Firmada y sellada en Manta, a los veintidós (22) días del mes de febrero del dos mil veintidós (2.022). –



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
QUINTA QUINTA DEL CANTON MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO